



UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN

Resolución 4974 del 29 de Diciembre de 2004 Min. Educación
NIT: 860.517.647-5

CONSEJO SUPERIOR ACTA No. 116 DEL 25 DE AGOSTO DE 2016 PARTE PERTINENTE

El día 25 de agosto de 2016 siendo las 7:15 a.m. se reunió en sesión ordinaria el Consejo Superior de la Universidad Manuela Beltrán, en la Sala de Juntas del quinto piso de la sede Bogotá, con la asistencia de las siguientes personas:

CONSEJEROS

Dr. Jaime Luis Gutierrez	Presidente
Dr. Eduardo Durán Gómez	Consejero
Dr. Augusto Galán Sarmiento	Consejero
Dr. Gustavo Galvis Hernandez	Consejero
Dr. Ramiro Serrano Serrano	Consejero
Dra. Carmen Elena Páez Landazuri	Representante Docentes
Sta. Lina Marcela Arenas Luna	Representante Estudiantes
Dr. Juan Carlos Beltrán	Rector (E)
Dr. Alberto Cadena Angarita	Rector Seccional Bucaramanga

Actúo como Secretaria de Actas Yenny Marcela Rodríguez Vargas.

Invitados

Ing. Diana Estefy Gutierrez Vicerrectora de Investigaciones
Dra. Rocio Bernal Garay Vicerrectora de Calidad

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. APROBACIÓN DEL ACTA No. 114 DEL 14 DE JULIO DE 2016
4. PROPUESTA RECTOR UMB
5. INFORME VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES
6. INFORME VICERRECTORÍA DE CALIDAD
7. INFORME ACADÉMICO – ADMINISTRATIVO RECTORÍA
8. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

El Señor Presidente del Consejo instala la sesión y procede a verificar la asistencia y de acuerdo a los Estatutos se constata que existe el Quorum necesario para deliberar y decidir.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el Quorum se da lectura al orden del día el cual se somete a consideración y es aprobado por unanimidad.



UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN

Resolución 4974 del 29 de Diciembre de 2004 Min. Educación

NIT: 860.517.647-5

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 114 DEL 14 DE JULIO DE 2016

El Señor Presidente somete a consideración el Acta No. 114 del 14 de julio de 2016 la cual es aprobada sin modificaciones.

4. PROPUESTA RECTOR UMB

El Señor Presidente del Consejo Superior Dr. Jaime Luis Gutierrez presenta la hoja de vida de la Dra. Alejandra Acosta Henríquez como candidata al cargo de Rectora y Representante Legal de la Universidad Manuela Beltrán teniendo en cuenta:

Que ha sido Rectora de la Universidad Manuela Beltrán en otras oportunidades y fue quien en 1994 organizó la implantación y desarrollo de la Seccional Bucaramanga.

Que posee amplio conocimiento, experiencia y trayectoria en los temas relacionados con la legislación que regula la Educación Superior y la Acreditación de Alta Calidad, respondiendo su perfil a las necesidades de la Universidad para el logro de los objetivos planteados en su Plan de Desarrollo 2016 -2020.

Que aunque ya está en su condición de pensionada, posee toda la actitud y compromiso frente a la Universidad y en el caso concreto de lograr la Acreditación Institucional de Alta Calidad.

Los anteriores son motivos suficientes para recomendar al Consejo Superior el nombramiento como rectora de la Dra. Alejandra Acosta Henríquez

Los Consejeros analizan la propuesta del Señor Presidente y la someten a consideración siendo aprobada por UNANIMIDAD, con siete (7) votos a favor y cero (0) en contra. De esta forma queda oficializado el nombramiento de la Dra. Alejandra Acosta Henríquez como Rectora y Representante Legal de la Universidad Manuela Beltrán, conforme a lo establecido en los Estatutos de la Institución. Se solicita realizar las gestiones necesarias ante el Ministerio de Educación Nacional para formalizar dicho nombramiento e iniciar las gestiones concernientes a su contratación.

5. INFORME VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES

6. INFORME VICERRECTORÍA DE CALIDAD

7. INFORME ACADÉMICO - ADMINISTRATIVO



UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN

Resolución 4974 del 29 de Diciembre de 2004 Min. Educación
NIT: 860.517.647-5

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

Siendo las 12:05 p.m. y una vez agotado el orden del día se da por terminada la sesión. En constancia se firma a los 25 días del mes de agosto de 2016.

JAIME LUIS GUTIÉRREZ
Presidente

MARCELA RODRÍGUEZ VARGAS
Secretaria de Actas

Certifico que la Parte Pertinente del Acta No. 116 del 25 de agosto de 2016 corresponde fielmente al original. En constancia y para los efectos pertinentes se firma por los miembros del Consejo Superior y Secretaría de Actas.

JAIME LUIS GUTIÉRREZ GIRALDO
Presidente

EDUARDO DURÁN GÓMEZ
Consejero

AUGUSTO GALÁN SARMIENTO
Consejero

GUSTAVO GALVIS HERNÁNDEZ
Consejero

RAMIRO SERRANO SERRANO
Consejero

CARMEN ELENA PAEZ LANDAZURI
Representante Docentes

LINA MARCELA ARENAS LUNA
Representante Estudiantes

MARCELA RODRÍGUEZ VARGAS
Secretaria de Actas

YENNY ROCÍO RODRÍGUEZ
Secretaria General (e)